F.O.P.P 4° E.S.O CURSO 2024/25

SABERES BÁSICOS

A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

Este bloque parte de fuentes de la Psicología, la Antropología y la Sociología para aportar al alumnado una visión y conocimiento del ser humano que aúne el comportamiento y la conducta, la construcción cultural del propio ser y su evolución para formar parte responsable de la sociedad. Aborda conceptos de neurociencia, en especial en relación con la emoción, la conducta y la cognición. Se detiene en la comprensión del sistema nervioso central y del sistema nervioso periférico, así como el funcionamiento neuronal y la estructura funcional del cerebro, dando una visión general de las teorías que fundamentan biológicamente la conducta humana. Como indicador de esa estructura, es importante que el alumnado entienda el funcionamiento de los neurotransmisores, los circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. En este sentido, ahonda en la importancia del bienestar emocional y de cómo los hábitos saludables inciden directamente en la calidad de nuestra salud mental. Conocer el desarrollo de la personalidad durante la adolescencia, sus características como etapa evolutiva, así como entender los procesos que conlleva el tránsito desde la infancia y la evolución hacia la etapa adulta, son objetivos importantes de este bloque, en especial en su repercusión en el ámbito emocional, en el reconocimiento y control de las emociones, el desarrollo personal dentro del grupo y cómo la presión de grupo influye en el adolescente

Por otro lado, el concepto antropológico de cultura y el ser humano como construcción cultural se convierten en puntos de partida para entender la diversidad cultural como factor enriquecedor social. En este sentido se enlaza con el desarrollo de estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las interacciones del alumnado, de sus relaciones, favoreciendo en el discente la adquisición de mayores cuotas de autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Una visión significativa a las conductas prosociales y a las antisociales, una reflexión sobre las normas grupales, así como a los roles y estereotipos que subsisten, ahondando en la igualdad de género y la convivencia positiva dentro de los grupos, cierran este primer bloque que culmina con el objetivo de ayudar al alumnado a gestionar adecuadamente su proceso de transición a la vida adulta entendido como un proceso de crecimiento personal.

B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

Este bloque se centra en el concepto de aprendizaje y en los procesos que implica, en especial la atención, la motivación y la memoria. En general trata de la necesidad de generar estrategias de aprendizaje y estudio, relacionando la emoción con el aprendizaje, desarrollando y enlazando la inteligencia emocional y las habilidades que conlleva con las funciones ejecutivas necesarias. En este sentido, la atención, la motivación, la perseverancia, el esfuerzo y el afán de logro se complementan con la planificación y la organización de nuestro tiempo y de nuestra tarea diaria.

Cobra relevancia también en este bloque la relación entre la herencia biológica con la cultura, y cómo influyen ambas en el proceso de socialización. De ahí que es importante que el alumnado entienda qué se entiende por socialización, cómo se desarrolla ese

proceso, qué agentes lo componen y cómo se aprende no sólo en la escuela, sino en la vida, en un proceso de crecimiento personal y desarrollo de habilidades, de proceso formativo, de

aprendizaje permanente para la vida. Importante apartado de conocimientos y destrezas ocupan en este bloque la construcción del sentido de competencia y logro, favoreciendo que el alumnado reflexione sobre su autopercepción, acompañándolo en la evolución de su autonomía personal, con capacidad autocrítica, creatividad, iniciativa, confianza y seguridad en sí mismo. En definitiva, profundizar en el autoconocimiento y en la adquisición de valores como la perseverancia y el esfuerzo, que les ayuden a generar estrategias de tolerancia a la frustración.

El desarrollo de habilidades sociales y de comunicación, de escucha activa, de organización y planificación, en general de habilidades para la vida, incluyendo expresamente el buen uso y el conocimiento de las herramientas digitales para la interacción con los demás, se convierten en objetivo asociado a su crecimiento personal, a la exploración de su proyecto de vida y del entorno académico y profesional que se les presenta, con sus programas, sus itinerarios, sus oportunidades, sus intereses y, en definitiva, su vocación. Todo ello con una visión actualizada de las tendencias laborales y demandas del mercado, retos, emprendimiento, participación activa y actitudes prosociales, en un marco de inclusión y diversidad social.

C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

Este tercer bloque plantea la elaboración y desarrollo de planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional, partiendo de la identificación de las cualidades personales, las fortalezas y las debilidades, las amenazas y las oportunidades (DAFO) incluso trabajando desde un modelo más metacognitivo que va más allá y plantea corregir debilidades, afrontar amenazas, mantener fortalezas y explotar oportunidades (CAME). Destaca la importancia de la planificación de las fases de exploración, diagnóstico e información sobre los perfiles académicos y profesionales. En definitiva, se trata de involucrar al alumnado en un proceso de toma de decisiones en el que se establezcan sus aspiraciones y metas, facilitando ayudas y recursos para superar dificultades, dudas y afrontar retos personales y profesionales. En concreto, se trata de que el alumnado realice una proyección de sí mismo hacia el futuro en el ámbito profesional y vocacional, acercándole al conocimiento de estrategias e instrumentos de búsqueda de empleo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.FOPP.1.

Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

- 1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
- 1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.
- 1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.
- 1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.

CE.FOPP.2.

Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las

que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos

- 2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.
- 2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.
- 2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta

CE.FOPP.3.

Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural

- 3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.
- 3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.
- 3.3 Aplicar de manera consciente la empatía y espíritu crítico ante circunstancias de diversidad planteadas en su realidad cotidiana.

CE.FOPP.4.

Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración

psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural

- 4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.
- 4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.
- 4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.
- 4.4 Apreciar la riqueza de contextos heterogéneos a nivel personal, social y cultural y sus posibilidades de crecimiento individual y grupal.

CE.FOPP.5.

Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

- 5.1 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales, que ofrece la Comunidad Autónoma de Aragón, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. Así mismo, explorar las opciones que se abren más allá de la Comunidad Autónoma, en el ámbito nacional y europeo.
- 5.2 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

COLOQUIO
antes de comenzar con una determinada ituación de aprendizaje,es importante conocer las ideas previas que sobre ella cosee el alumnado. A partir del nivel del grupo, se organizará el planteamiento más idecuado, especialmente en su punto de partida, para ir avanzando hacia las metas previstas en la situación propuesta. Además, el desarrollo de ese coloquio puede servir para equilibrar los conocimientos básicos

imprescindibles para llevar a cabo el trabajo propuesto.	
Actividades de Enseñanza Aprendizaje y situaciones de aprendizaje, propias de cada unidad didáctica. Serán también actividades de evaluación. Consistirán en trabajos e investigaciones para exponer o entregar en clase, comentarios de texto y videos, problemas y ejercicios, etc.,	Rúbrica Escalas de valoración, listas de control
ANÁLISIS DE CONTENIDOS DE PRUEBAS ESPECÍFICAS: Se realizarán dos pruebas por evaluación.	Pruebas escritas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Los criterios de evaluación son el referente a la hora de evaluar. Todos los criterios valdrán lo mismo. Si un criterio se ha evaluado con más de un instrumento de evaluación, entonces se hará una media ponderada.

En la materia de FOPP hay un total de dieciséis criterios de evaluación. En la primera evaluación se trabajarán 7 criterios, en la segunda evaluación 7 criterios y en la tercera evaluación 2 criterios. Si algún alumno/a no supera alguno de los criterios en alguna evaluación, el alumno deberá hacer una actividad de recuperación, en la que tendrá que recuperar los criterios no alcanzados.

Habrá 2 pruebas o exámenes por evaluación como mínimo donde se evaluarán algunos criterios de evaluación, la ponderación de estas pruebas será del 70% de la nota de la evaluación. Se realizarán trabajos, pequeñas investigaciones, ejercicios, comentarios de textos, lectura de noticias, visionado de vídeos y cualquier otra actividad interesante para el tema en cuestión; estas actividades serán de entrega obligatoria y estarán vinculados con los criterios de evaluación, la ponderación de las misma en la nota final será del 30%. Para poder calificar los trabajos y actividades será necesario presentarlos en tiempo y forma.

La nota final será la media de las tres evaluaciones necesitando un mínimo de 5 para promediar. Si un alumno no realiza alguna de las pruebas la evaluación quedará suspendida hasta la recuperación, salvo causa médica justificada o fuerza mayor, puesto que no habrá superadolos criterios correspondientes.

Si la nota tiene decimales se seguirá el siguiente criterio: Nota con decimal inferior a 0,75, la nota será el número entero obtenido, despreciando el decimal.

Nota con decimal igual o superior a 0,75, la nota será el número entero superior al obtenido La nota final será la media de las tres evaluaciones, superando la materia cuando se obtengaun 5 o más. Para realizar la media todas las evaluaciones deben estar aprobadas.

No asistencia a actividades evaluables:

La no asistencia a alguna de las actividades evaluables implica una nota de 0 en la actividad

si no está justificada. En el caso de no asistencia a actividades que no sean exámenes (parcial y final) bastará con la presentación de un justificante firmado por los tutores legales y dicha actividad no se tendrá en cuenta para el cálculo de la nota final del trimestre, puesto que la mayoría de las veces es imposible o bien ineficiente el repetir la actividad para un solo alumno. El profesor decidirá qué pruebas sustituirán a esos contenidos. En el caso de exámenes será necesario la presentación de justificante médico o de fuerza mayor para tener derecho a hacer el examen parcial o final.

La calificación de la materia en los exámenes de recuperación será la siguiente: si se obtiene entre (5 - 6,9) la calificación será de 5, entre (7 - 8,9) la calificación será de 6 y entre (9 – 10) la calificación será de 7.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

A fin de lograr dicha recuperación se ofertará al alumnado sesiones que permitan el seguimiento del proceso de superación de la materia, llevando a cabo la temporalización correspondiente. El alumnado con la materia pendientes realizarán actividades de recuperación (pruebas escritas y entrega de trabajos) a lo largo del curso, cada una de ellas correspondiente a los criterios no superados. En caso de no superar alguno de ellos, deberá entregar las actividades de recuperación correspondientes en la tercera evaluación.

Extraordinarios: asesoría y atención al alumnado para superar la prueba. Los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación en alguna evaluación, tendrán la oportunidad de superarlos en las actividades de recuperación ofertadas a final de curso. Estos criterios podrán ser agrupados en este momento, a criterio de la profesora en una única prueba final global de la materia.

En la evaluación extraordinaria el alumnado se examinará únicamente de los criterios no superados.